

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 786

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 30 de Julio de 1889

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

AÑO IV

LA LIBERTAD Y EL ORDEN

A medida que en las naciones de Europa se va desarrollando el espíritu democrático, van siendo más precarios el orden moral y hasta el material, saliendo fallidas aquellas galanas promesas de los embaucadores políticos de que la libertad democrática era la válvula de seguridad por donde se escaparían las pasiones que pueden alterar el orden en todas las esferas. Hoy el orden es frecuentemente alterado, como jamás lo fué, en todos los países donde, mas que las leyes, los hombres de la democracia rigen los destinos de las naciones. ¿Preséntanse avergonzados ó arrepentidos ante los clamores de la opinión cuando ésta les echa en cara la falsedad de sus promesas ó las deficiencias de su sistema para mantener el orden, para garantizar á cada uno la libertad á que tiene derecho y á cada institución el respeto que le es debido? No por cierto.

Nadie llega á Rabagás sin cualidades para serlo, y las cualidades de los Rabagás en orden de importancia son un gran desprecio del qué dirán, una facultad ilimitada de olvidar todos aquellos hechos ó palabras de su historia pasada que puedan estar en contradicción de su historia presente, una imperturbable serenidad para quitar importancia á lo que les molesta, para convertir en verdugos á las víctimas, en una palabra, para mentir á la faz de la nación sabiendo que nadie ha de dar crédito á sus palabras. Estas virtudes democráticas en la esfera vulgar pasan por vicios y tienen nombres muy feos, pero esto les importa poco á los Rabagás de todas categorías, pues todos llevan por lema en su credo la palabra AUDACIA. Sugiérennos estas reflexiones los motines habidos en España de un año á esta parte y las esplicaciones que de ellos nos dieron las autoridades y los gobernantes; pero principalmente mueve hoy nuestra pluma lo que acaba de pasar en Italia, gobernada por un Rabagás de primera categoría.

Hé aquí lo que leemos en una correspondencia fechada en Liorna el 7 del corriente: «Hace algunas semanas que los periódicos de toda la península hablan bastante de Liorna. Primeramente tuvimos en la Cámara una interpelación del diputado Bonghi referente á una manifestación organizada en honor de Giordano Bruno por las sociedades radicales y revolucionarias liornesas, manifestación que degeneró, *more solito*, en demostración subversiva, no escasa de gritos sediciosos y banderas y emblemas anárquicos. El honorable diputado y una parte de la prensa censuraron acremente á las autoridades locales por no haber reprimido esos escesos, particularmente por haber dicho en sus comunicaciones que no se había turbado el orden».—Adviértase que se trata del prefecto y del alcalde de Liorna y no de los gobernadores de Gerona y de Tarragona.—«En lo que se refiere al orden material, no faltaron á la verdad el prefecto, ni el alcalde, ni el mayor de los *carabinieri* (guardia civil). Parte de los manifestantes es cierto que gritaron: «¡Mueran los curas! ¡muera el coronel austriaco (el Rey)! ¡viva la república social! etc.» luego profirieron cobardes insultos á la Reina y se han proporcionado la pueril satisfacción de desplegar á las barbas de los agentes de seguridad banderas rojas y negras. A esto se ha limitado todo, sin que se derramara una sola gota de sangre, de modo que en rigor se puede decir que no se alteró el orden material.»

Pero, como dicen los franceses, *en mangant vien l'apetit*, la impunidad de escandalosos escesos alentó á las turbas para menos pacíficas empresas. Veamos lo que dice el mismo corresponsal. «Después de aquellos sucesos han ocurrido otros mucho más graves (!). Bajo pretexto de democracia igualitaria, perdidos de la peor especie, perteneciendo la mayor parte á sociedades radicales y anárquicas (palabras que aquí son casi siempre sinónimas), se propusieron á insultar á pacíficos ciudadanos, vestidos, según ellos, con demasiada elegancia y limpieza, haciendo objeto de sus iras los sombreros hongos duros, contra los cuales descargaban puñetazos y hasta palos.

«Hace pocos días, algunos de esos campeones de la liquidación social persiguieron en una de las calles más frecuentadas á algunos jóvenes de buenas familias culpa-

bles de usar de aquellos sombreros en vez de los *capelli á cancio*, que parece son los únicos admitidos por la ortodoxia anarquista, y como las víctimas no estuviesen de humor de dejarse atropellar, los insultadores los atacaron navaja en mano».—Volvemos á advertir que esto no pasa en España sino en Italia, y añadimos que los que se defienden de brutales agresiones no son los señores Sanchez Bedoya y Villaverde, sino unos jóvenes de la buena sociedad de Liorna.—«Un ciudadano honrado, M. Muratori, empleado de Hacienda, que pasaba por casualidad, recibió una puñalada que lo envió al otro mundo. El muerto dejó una viuda y tres hijos; se ha abierto una suscripción á favor de tan interesante familia... El célebre actor Rossi, que es de Liorna, ha prometido tomar parte en una representación á favor de la familia Muratori.»

Hemos de confesar, y no con orgullo, que en este particular no nos parecemos á los italianos, pues en casos semejantes, en España la suscripción se abre á favor de los criminales y no á favor de las víctimas.»

El periódico democrático de quien tomamos los párrafos de la correspondencia de Liorna, si bien reprueba los escesos de la primera manifestación, opina que en ella no debió intervenir la autoridad; pero pide el mayor rigor para la segunda, que es hija legítima y natural de la primera. No en vano se permite que las pasiones feroces de la canalla se esciten hasta el paroxismo, pues ella no comprenderá nunca que si bien puede insultar al monarca, se ha de mostrar comedida con los señoritos de buenas familias; ni está al alcance de su torpe inteligencia que donde hay libertad para decirlo todo no la haya para hacerlo todo.

Aquellos de nuestros lectores que no hayan estudiado á la democracia en el curso de la historia y se atenga sol á sus pomposas declaraciones de principios creerán que lo sucedido en Liorna da la regla de conducta invariable en materia de manifestaciones públicas; pero si tal creen se equivocan de medio á medio. El gobierno francés es tan democrata como el italiano y ha consentido todos los escándalos y apabullamientos imaginables; pero en cuanto le tocan á él, es tan celoso de la conservación del orden público y tan irrespetuoso con todos los fueros como lo son todos los demócratas de todas las regiones del globo.

El caso es el siguiente: En Angulema, los bulangeristas quisieron hacer una manifestación que, á pesar de ser pacífica, trataron de impedir los agentes de la autoridad. Dos diputados, que eran objeto de la manifestación, se opusieron á este acto de arbitrariedad y fueron presos y llevados á la presencia del prefecto interino. Allí pidieron que se les entregara al juez, pues como diputados no podían ser presos sino por hallarse en flagrante delito. El prefecto les contestó que su arresto era sencillamente una medida gubernativa, lo cual valía tanto como confesar que se atacaba la inmunidad de los representantes de la nación. Apesar de esto, el presidente de la Cámara no permitió que se tratara de este asunto en la Asamblea hasta dentro de un mes, que es el mayor plazo que concede el reglamento.

La interpelación se verificó el día 11 de este mes, y el ministro de la Gobernación, aprobando la conducta del prefecto de Angulema y de sus agentes, se mostró decidido á mantener el orden público, y sostuvo con este motivo las ideas más autoritarias, ó reaccionarias, según el lenguaje de sus correligionarios. Como acabamos de recordar, el prefecto dijo á los diputados presos que no lo eran por causa de delito sino como medida gubernativa. Sometidos luego á los tribunales, éstos los declararon inocentes; por lo tanto desaparece el pretexto del arresto.

«Lo que pasó en Angulema, dice el ministro M. Constans, es muy sencillo: un acto de policía en la calle y nada más. A mí me importan poco las sentencias de los tribunales, pues esto no me compete: me toca mantener el orden en la calle y lo mantengo. ¡Muy bien! ¡muy bien! en la izquierda.»

¡Luego dirán que los radicales no tienen amor al orden! Lo que no resulta tan probado es que tengan el mismo amor á las inmunidades parlamentarias... cuando es

un adversario el que las reclama. A no ser así, no aplaudieran el desenfado del ministro cuando dijo que nada le importaban las sentencias de los tribunales. La sentencia absolutoria del tribunal de Angulema prueba que no hubo flagrante delito, y por lo tanto que el arresto de los diputados fué un acto de arbitrariedad digno de castigo y no de aplauso.

Y continúa el ministro: «De qué se nos acusa? De conservar el orden para que no sea turbado. Se dice que recurrimos á medidas administrativas. No es cierto; recurrimos á medidas que cualquier gobierno digno de este nombre tiene el deber de tomar para impedir conflictos posibles—(medidas preventivas, en lenguaje conservador)—y conservar el orden en la vía pública.»

Y para que no quepa duda alguna de cual es el pensamiento íntimo del ministro radical, lo aclara con estas palabras: «Continuaremos haciendo lo mismo; no permitiremos que se turbe el orden, no lo queremos y dirigiremos todos nuestros esfuerzos á impedirlo. Tenemos el deber de defender al gobierno que existe y que es el gobierno legítimo del país.» Es decir, para sostener el gobierno democrático, no perdonaremos medio, saltando por encima de las leyes, de las inmunidades, de los derechos individuales.

Esto es exactamente lo que decía y lo que hacía el Imperio, y por este motivo monsieur Constans y sus amigos le declaraban tiránico, enemigo de la libertad, monstruo de crueldad. ¡Siempre la misma farsa!

J. MANÉ Y FLAQUER.

Desde Paris

Se. Director de LA MONARQUÍA:

Invitado, por los individuos de la Junta organizadora del certámen de los animales cebados, para visitar las distintas secciones de esta exposición viviente, M. Carnot se trasladó á los cobertizos construidos detrás del palacio de la Industria. El presidente de la república iba acompañado del general Brugere. M. Carnot fué recibido en la puerta de entrada, situada en la plaza de la Concordia, por el ministro de Agricultura, monsieur Faye, y los individuos del Jurado, que fueron presentados á M. Carnot por M. Teisserenc de Bort, presidente del mismo Jurado. Entre los individuos de éste figuraban dos bretones, que lucían con orgullo el pintoresco traje de su provincia.

La comitiva oficial recorrió sucesivamente las distintas partes de la exposición y durante esta visita algunos labradores fueron presentados á Mr. Carnot, quien les felicitó por las notables condiciones de sus productos. Después de haber admirado las vacas flamencas, los magníficos bueyes del Charolais, los Durhams ingleses, los pequeños bueyes bretones, los merinos de los rebaños de Rambouillet, y los monstruosos cerdos cebados, M. Carnot dió un vistazo á los numerosos conejos espuestos bajo cobertizos que conducen al Jardín de Paris. En la rotonda de este sitio de recreo, cerrado durante algunos días al público deseosa de divertirse, se hallaban reunidos todos los ejemplares de la especie bovina premiados con diploma de honor, llamando principalmente la atención dos soberbios toros: el uno Durham y el otro perteneciente á la raza del Limousin. Cerca de los animales espuestos se hallaban sus respectivos pastores, que se distinguían por sus trajes especiales de las provincias de donde procedían.

En la Exposición aparecen cada día nuevos atractivos. Los remeros del Senegal, que vinieron con el Rey Dinah-Salifon, pusieron por primera vez á flote en el Sena sus piraguas con objeto de amarrarlas en el embarcadero establecido junto al puente de Jena con el número 65. Dichas piraguas son el número 27. Esta tarde darán principio con ellas á sus ejercicios en el Sena. Las piraguas del Senegal son de dos tipos distintos. El primero comprende las piraguas de mar, que consisten en inmensos troncos de árboles ahuecados por medio del fuego, y son de mucho mayor calado que las piraguas del segundo tipo ó del río. Estas, en vez de ser redondas por la parte inferior, son planas y están construidas por medio de la ensambladura de fuertes y largas plan-

chas de madera de acero. La piragua de mayores dimensiones, tripulada por 17 hombres, ha subido por el Sena hasta la Esplanada de los Inválidos, y luego ha bajado hasta el puente de Jena.

Llegaron también á Paris, por la estación de Batignolles, 50 toros procedentes de los alrededores de Madrid, con destino á la plaza del Bosque de Bolonia. Estos 50 animales, que hemos visto personalmente, y que son realmente unos tipos soberbios, pertenecen á la renombrada ganadería del duque de Veragua. La traslación de dichos toros á los corrales, ha dado lugar á una serie de incidentes, de los que solo han sido testigos un número muy reducido de personas. El tren que los condujo salió hace ya algunos días de Madrid. Cada toro iba encerrado en una sólida caja semejante á las que emplean para la conducción de los caballos de gran precio, pero cerrada por todos lados. Traslada dicha caja á la entrada del patio del corral, dos hombres levantan la puerta de la caja. Deslumbrado el toro por la luz, vacila un momento, mira á su alrededor, y se dirige como un rayo al corral, en donde se reúne con sus compañeros. Este espectáculo es conmovedor, sobre todo cuando el toro se venga, de su cautiverio, arrojando al aire con sus poderosos cuernos cuanto encuentra á su paso. Los parisenses que lo vieron, como yo, se acordarán mucho tiempo de semejante espectáculo.

Remitido

GALICIA

He aquí el nombre bendecido en el santuario de nuestra conciencia, y que ha inflamado los corazones de los buenos gallegos, al sentirse herido nuestro patriotismo, cuando hemos visto apurar la copa de los desdenes á esta tierra para nosotros tan querida.

El sentimiento regional dormido por nuestras divisiones, despertó al ser sacudido por la injusticia con que se nos trataba, cansado ya de tanto y tanto sufrimiento.

Nuestro carácter humilde y honrado fué traducido por los que nos desconocían como signo de rebajamiento, sin considerar que en esta tierra que ha producido tantos héroes, no puede haber la indignidad.

Galicia ha sido postergada y relegada al más completo olvido, sin tener en cuenta que es la primera en contribuir con su oro á sostener las cargas del Estado, y con sus hombres á defender la libertad é independencia de la nación.

Siendo la región que da más hombres á nuestro ejército y marina, nosotros somos los que tenemos menos fuerza armada con relación á nuestros habitantes.

Nuestros ferrocarriles han sido de los últimos que se han hecho y aun no se sueña en empezar el del Ferrol teniendo desamparado nuestros gobiernos y expuesto por su abandono, al primer arsenal de España.

Los obreros de nuestros arsenales tienen que emigrar por falta de trabajo, y al paso que vamos, ese sorprendente establecimiento nacional, que envidian los extranjeros, camina á la ruina.

Todas estas ingraticudes para Galicia las hemos venido sintiendo con estoica resignación y más de una vez nos hemos lamentado que toda Galicia no elevara su voz con la energía que apresta la justicia, para recabar de los poderes públicos, la compensación á nuestros sacrificios.

Cuando veíamos estos continuados desdenes que han hecho creer á muchos de los hijos de otras provincias nuestro poco valer y nuestra poca importancia, sentimos el corazón lleno de amargura, y el pecho henchido de santa indignación al considerar lo mucho que valemos y lo poco que hacíamos en aras de esta tierra querida, por la que sacrificaríamos con gusto todo lo que somos y todo lo que valemos, aunque valieramos mucho.

Cuando se siente como nosotros sentimos este cariño hacia la tierra querida donde hemos visto la luz primera y en la que tenemos los recuerdos de nuestra infancia, y donde reposan las cenizas de nuestros mayores y de nuestros hijos, creemos que todos los sacrificios son pocos para depositarlos en ese altar de la patria, tanto más querida, cuanto más desdichada sea.

M. N. Vega

Los que así no piensan y los que así no crean, son desdichados á quienes hay que compadecer.

Por fortuna, el amor á Galicia, es patrimonio de los hijos de este noble y sufrido pueblo y si el fuego de este cariño pudo estar contenido por la calma y sensatez de sus hijos fué suficiente que soplara con fuerza el viento de la injusticia, para que la llama del patriotismo se propagase por toda la región y caldease nuestros pechos, hirviendo la sangre al calor del amor á Galicia y de la unión de sus hijos.

La bofetada dada á la Coruña en la cuestión de las escalas, determinó la explosión del sentimiento pátrio, tanto tiempo contenido y al demandar los coruñeses el apoyo de sus hermanos para rechazar la ofensa, el eco de la ofensa y la petición de nuestros hermanos resonó en toda la región y para orgullo y satisfacción nuestra el pueblo del Ferrol fué el primero que respondió á esta generosa petición, dando por resultado compensaciones á la ciudad vecina, y otro resultado mucho mayor y de más preciados bienes, esto es, el ósculo cariñoso con que se han unido dos pueblos jurándose eternas simpatías prometiéndose mutuos apoyos y realizando en la visita con que nos han honrado los coruñeses, las bodas de la fraternidad, no solo entre la Coruña y el Ferrol que si también entre todos los gallegos.

Al realizarse este hermosísimo espectáculo, Galicia ha dado un gran paso en el camino del progreso y esto ha de contribuir á que nuestras divisiones políticas se dulcifiquen y marchando cada cual por los derroteros que le traze su conciencia nos acordemos siempre que somos gallegos, que somos hermanos, para trabajar unidos como un solo hombre por la prosperidad de nuestra querida y nunca bien amada Galicia.

J. R. A.

Cartera general

ORDEN PUBLICO

Noticias de la partida de Alcalá de Chisvert: *La Correspondencia de Valencia* publica una carta de aquel mismo punto que dice lo siguiente: «La partida se organizó durante la madrugada. Diríjeme á la calle del Infante, dice el corresponsal, punto de reunión de los revoltosos, y vi que estos no llegaban á media docena.

«Capitaneaba el grupo el ya famoso revolucionario señor Bou.

«El cabecilla Bou tomó parte activa en los sucesos revolucionarios de 1868, y más tarde ingresó en las filas de don Carlos, en donde llegó á desempeñar cargos de importancia.

«Ahora ha vuelto al campo republicano.

«La partida de que me ocupo la formaban un hijo de Bou, casado, un tal Severo Dempere, un joven llamado Emilio y otro conocido por el Blanquet.

«Su primer acto público consistió en desarmar á los tres serenos de la población y luego incomunicar el telégrafo, separando de su sitio el aparato y llevándose el receptor.

«Después se dirigieron á casa del jefe de los guardias rurales y le exigieron la entrega de su caballo, que no se llevaron por jurarles dicho jefe que estaba cojo.

Biblioteca de "La Monarquía", (10)

**AVENTURAS PARISIENSES
INCENDIARIO!**

POR
PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLIN SAN PEDRO

se dirigió al balcón. Dió un puntapié al antepecho y derribó lo que sostenía fijo; inclinándose después hacia fuera, asió del gancho de hierro con la mano izquierda.

Hubo un instante de suprema ansiedad. Sobre el grupo formado por Susana y Miguel oscilaba una viga inflamada próxima á caer. Miguel, suspendido por la mano izquierda y estrechando siempre la cintura de Susana con su brazo derecho, se lanzó al espacio.

—Suéltela V. ya, suéltela V.—vociferaba el príncipe Veréine;—nosotros la recibiremos.

Pero Miguel no parecía dispuesto á dejar su preciosa carga; quería salvar él solo á su idolatrada Susana. Tomó lentamente el impulso, y se arrojó después, yendo á caer sobre un arriete en medio de tuestos rotos y flores tronchadas. El ingeniero sintió doblársele las rodillas á la fuerza del golpe y casi perdió el conocimiento; pero Susana estaba de pie, en salvo, sin que ni una sola chispa hubiese tocado su vestido blanco.

—¡¡Salvada!!

Este grito estalló formidable por todas partes empujando de entusiásticos aplausos. Y como la muchedumbre ignoraba el nombre del que había realizado aquel hecho heroico, nadie pudo contener aquel unánime entusiasmo. Cuando los obre-

«Como á aquella hora iban llegando los guardias rurales por verificarse el relevo, los revoltosos los desarmaban á medida que se iban presentando.

«De este punto se encaminaron los cinco mencionados revolucionarios á casa del alcalde, á quien exigieron la entrega de los fondos municipales.

«Dijoles el alcalde que no había en caja ni una peseta, y entonces se fueron, sin que nadie les molestase en lo más mínimo, á las oficinas del recaudador de consumos.

«Una vez allí ordenaron al recaudador D. Antonio Fuentes que se le entregase todas las existencias en metálico.

«Ignoro si se les entregaron todos los fondos, que había, pero si sé que se llevaron más de 700 pesetas.

«Volvieron nuevamente á casa del alcalde y le exigieron la publicación del siguiente bando:

«Por orden del jefe de la fuerza republicana se hace saber á los vecinos que ninguno de estos abandone la población y que todos ellos entreguen á dicho jefe las armas que posean, bajo pena de la vida.»

«Pocas armas se presentaron, ó tal vez ninguna; pero con las de los serenos y los guardias rurales hubo las suficientes para llenar dos bagajes.

«Ignoro si se propusieron también desarmar á la Guardia civil en vista de que no daba señales de vida; pero no debió de entrar en el plan revolucionario este detalle, por cuanto se averiguó que el cabo y los seis guardias civiles que estaban encargados de mantener el orden habían abandonado la población en cuanto se apercibieron de lo que ocurría.

«La partida tomó el camino de Barcelona.

«Al pasar por la estación han registrado las habitaciones del jefe y se han llevado una escopeta y un revolver.

«Algunos suponen que el hecho no es aislado, como parece indicarlo la circunstancia de haber ido á esa (á Valencia) el Sr. Bou ayer á recibir órdenes.

«El cabecilla en cuestión llegó á Alcalá de Chisvert, procedente de Valencia, á las once y media de la noche, y á las tres de la madrugada proclamaba la república.»

El corresponsal añade que la partida llegó á contar 14 hombres al salir de Alcalá por el camino de Barcelona.

La Correspondencia de Valencia añade por su parte las siguientes noticias:

«Aparte de estas noticias que nos ha comunicado nuestro corresponsal en Alcalá de Chisvert, hemos sabido que la partida insurrecta ha debido pasar entre Catarroja y Silla, porque en dicho sitio se han encontrado esta mañana cortados los hilos telegráficos, tanto los directos como los de estaciones, y aserrados los postes. La cortadura se ha verificado en el kilómetro 480, que corresponde al término de Catarroja.

También aparecieron cortados los alambres telegráficos entre Vinaroz y Ulldecona.

Se ha dicho que los sublevados mostraban muchas esperanzas de ver secundado el movimiento, y hay quien afirma que en la noche última han desaparecido varias personas de la huerta de Ruzaña, ignorándose á donde se han dirigido.

El señor gobernador civil ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el jefe de la guardia civil don Trinidad Cobos.»

Crónica marítima

EL SUB-MARINO «PERAL»

El telégrafo y la prensa nos dan cuenta de los éxitos obtenidos por el Sr. Peral, en las pruebas de respiración ó sea en las que se ha demostrado

ros llegaban con la escala... una carcajada inmensa sonó en todas partes. La viga se desplomó en aquel momento, y el balcón en que poco antes se hallaba Susana se convirtió en una hoguera.

La joven se había abrazado á Miguel, que se sentía desvanecido... y casi no acertaba á decir una sola palabra.

—Está V. herido, Miguel.

Este, logrando sobreponerse á su aturdimiento, pudo decir, no sin grande esfuerzo:

—No... no tengo nada... estoy algo aturdido; pero esto pasa pronto... ¿Y V., Susana?

—¡Oh! yo... yo... ¡soy muy dichosa!

Y sin pensar en lo que hacía, se arrojó en los brazos de Miguel, á quien estrechó con pasión sobre los suyos.

—Si, si, bien puede V. abrazarle, señorita—dijo sonriéndose uno de los bomberos;—no hay muchos que hubieran hecho lo que él.

En esto llegó, para separar á Miguel y Susana, el señor de Saint-Ermond:

—¡Ah! hija mía—exclamó abrazándola,—¡que horribles momentos me has hecho pasar! ¡Por fin estás en salvo!

Miguel retrocedía poco á poco, con los extravíos y tornando á la triste realidad.

Minutos antes, mientras salvaba á Susana, había olvidado por completo la odiosa acusación que sobre él pesaba.

Miguel volvía en sí más desdichado todavía; vió próximo á él los dos agentes encargados de su custodia y que no se atrevían á tocarle, pero que no le abandonaban y parecían recelosos de que intentase huir.

El señor de Saint-Ermond dijo á Miguel en tono desdeñoso:

—Espero, señor de Thomerain, que este acto de arrojo temerario servirá á V. de circunstancia atenuante. Por lo que toca á mí, sean cuales fue-

la habilidad del submarino, incomunicado este con el exterior. Doce personas por espacio de tres horas, han podido permanecer en el interior del submarino, estando este con sus aberturas al exterior, perfecta y herméticamente cerradas, sin sentir molestia alguna apesar del humo de los cigarrillos que en aquel tiempo consumieron los tripulantes. El éxito más completo ha coronado este ensayo, factor de gran importancia en el problema que el señor Peral trata de resolver. Todas nuestras noticias están de acuerdo, para esperar una solución satisfactoria por lo completa.

El ensayo á que nos referimos, fué precedido hace tiempo por otro verificado en una habitación, en la que además de cerrar las puertas se taparon con burletes las rendijas. Agotada la conversación al poco tiempo, uno de los compañeros de Peral, le preguntó si podía fumar, contestándole este que apesar de no haber previsto el caso, pues no se le había ocurrido, creía podía hacerlo, rogándole lo verificara. Así lo hizo, y como ahora no esperimentó ninguno de los asistentes molestia alguna.

También hemos oído asegurar, que como refutación palmaria al segundo artículo de la *Gaceta Industrial* los acumuladores han demostrado en las últimas pruebas de andar, un gasto de energía mucho menor que el calculado por el señor Peral y por consiguiente han quedado refutadas las opiniones pesimistas emitidas en sus dos artículos, por la citada publicación. Tal vez y con objeto de convencer á los más refractarios, el señor Peral deseaba prolongar hasta seis horas las de andar, ya que dicha *Gaceta* aseguró no podría andar más de tres horas.

De la sensibilidad del aparato de profundidades tenemos también noticias muy satisfactorias referentes al día de la visita del señor Casado.

Respecto á la avería experimentada en las primeras pruebas de andar, sabemos ha consistido, según testimonio de la casa constructora de la bobina, al desarmar esta en Londres, que efecto de haberse mojado con agua salada, durante su estancia en la gabarra en que fué conducida al arsenal, se formó con los sulfatos del agua del mar y el cobre, un dieléctrico que le impedía su funcionamiento, fenómeno nada extraño y del que no era fácil á simple vista apercibirse.

Muy grato nos es hacernos eco de nuevas tan agradables, esperando poder muy pronto comunicar otras todavía más satisfactorias.

Ha salido el 26 por la tarde de Cádiz para Río de Oro el crucero de guerra español *Isla de Cuba* con 164 tripulantes.

Uno de los oficiales de marina correspondiente á la dotación del vapor de guerra *Vulcano*, ha salido para Mallorca con objeto de preparar los trabajos para la instalación del Observatorio que ha de construirse en aquellas islas.

El ministro de Marina está dedicando una buena parte de su atención á dictar las disposiciones necesarias para la realización de las economías que han de introducirse en el presupuesto.

Con feliz resultado hizo pruebas de marcha en Cádiz el crucero *Cristóbal Colón*.

El 26 llegó felizmente á la Habana el vapor correo *Alfonso XII* y á Barcelona de Filipinas el *Isla de Panay*.

El vicealmirante D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, ha estado á despedirse del presidente del Consejo de ministros.

La prensa de la Habana recibida en el último

ren las sinrazones ó faltas por V. cometidas, no olvidaré que debo á V. la vida de mi hija.

Miguel contestó con altanería:

—Si he cumplido con mi deber, caballero, no ha sido en modo alguno para adquirir derecho á la gratitud ni á la protección de V. La gratitud de la señorita Susana basta para recompensarme.

IV

Logica de un juez de instruccion

La intensidad del fuego disminuía poco á poco. La techumbre de la casa habíase desplomado como la montera de la fábrica. Como el espectáculo no tenía ya tantos atractivos, la muchedumbre de curiosos comenzaba á retirarse. La mayor parte de los convidados de Saint-Ermond, que habían permanecido para enterarse de lo que sucedía, se acercaban á él para estrecharle la mano. Saint-Ermond aceptaba con gravedad los pésames de sus amigos, y decía con voz ahogada:

—¡Oh, es una pérdida espantosa, incalculable!

—Pero ¿no lo tenía V. asegurado?

—¡Oh, sí, ciertamente: estaba asegurado todo!

Pero la Compañía, aseguradora sólo me pagará el valor intrínseco de mi taller y de mis máquinas; no podrá darme los beneficios que todo eso me producía... Aparte de las existencias, que eran considerables... Ahora justamente había hecho un magnífico negocio.

Ya Nina Carenitch había intentado retirarse diciendo:

—¿La llevo á V., Susana?

—No, señora—había contestado la joven,—mil gracias. No quiero abandonar á mi padre. Además deseo permanecer aquí hasta que concluya todo.

Eran las seis de la mañana cuando llegó de París un carruaje á escape.

correo, continúa haciendo grandes elogios del señor Rodríguez Batista del que dice es merecedor á todo el aplauso y cariño por su inteligencia, actividad y honrada actitud.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido licencia por 2 meses al alférez de Infantería de Marina D. Leandro Saralegui, al contador de navío de primera D. Marcellino Cánovas, al teniente de Infantería de Marina D. Fausto Gonzalez y al guardia marina D. Emilio Villavicencio.

—Se ha concedido indulto por no haber presentado oportunamente sus partidas de casamiento á los maquinistas D. Emilio Cupeiro y D. Juan Castro.

—Se ha concedido exámen para primer maquinista de segunda al segundo D. Emilio Cupeiro.

—Se concedió el retiro provisional con 360 pesetas mensuales al guarda almacén mayor don Angel Diez Robles.

—Se interesan del departamento del Ferrol los datos necesarios para resolver el expediente de rescisión de la viuda de Aguilera.

—Ha sido nombrado habilitado y oficial de almacén del segundo tercio de infantería de marina el teniente don Ramón Argüelles.

—Se remite al Ferrol para informe el expediente de pensión, promovido por doña Sinfonasa Fernandez, viuda del primer vigía de semáforos don Pedro Tomás Gayol.

Del interior

Nuestros estimados amigos, señores Fontela y Castro Chané presidente y director respectivamente del laureado orfeón *El Eco Coruñés* han permanecido entre nosotros hasta hoy, que tomaron pasaje en el vapor *Hércules*, de regreso á la ciudad vecina.

Nos escriben diciéndonos que las tocineras que están situadas en la fila ó puesto para ellas designado en la plaza, se quejan continuamente de la mucha tolerancia de los municipales allí de punto, para con ciertas vendedoras de carne de cerdo que van á colocarse entre las verduleras, cosa que está prohibida, robándoles las parroquianas.

Pues bien; si hace tres meses, las vendedoras de tocino que tienen puesto fijo en la Plaza de Armas, pagaron 30 pesetas de contribución por ocuparlo durante el año económico anterior y dentro de pocos días tendrán que abonar otro tanto por el actual, ¿es justo, equitativo ni lógico que haya esas tolerancias con quienes nada satisfacen por este concepto, y vienen por el contrario á quitarles la venta de sus mercancías?

Al municipal de punto, hace tres días que se quejaron instándole á que arrojarase de allí á las mencionadas vendedoras de tapadillo ó las hiciese ir á la fila ocupada por las del tocino, y lejos de obtener resultado alguno, aun recibieron encima desdenes manifiesta los en tonos subidamente groseros.

Como este asunto interesa dilucidarlo, nos hacemos eco de él para conocimiento del Sr. Regidor de plazas, que si se enteró del asunto se conoce que sabe hacer la vista gorda; y si no se enteró... debe enterarse.

Dicen de San Sebastián:

«Es segura para el 3 de Agosto la venida del crucero *Ulloa*, que estará á disposición de la reina durante la jornada. El *Destructor* estará en estas aguas el día 1.º Aquí se cree que el Sr. Sa-

—Aquí está el jefe de Seguridad—dijo el juez.

Era efectivamente el jefe de Seguridad; pero venían además el juez de instrucción y el escribano.

Algunas personas, al ver llegar el carruaje, dijeron sonriendo:

—Por esta vez no se podrá acusar á la justicia de haber incoado la instrucción demasiado tarde. ¡Con tal que no yerre, como erró en el asunto de *Mecha de oro*!...

Al saber que llegaba también el juez, muchos de los que se retiraban ya, se volvieron. Una masa enorme de gente se aglomeró á la carretera del lado de París y de *Saint-Denis* muchedumbre, para contener la cual era casi impotente la fuerza de la guardia municipal, formada en dos filas.

Saludáronse cortesmente los funcionarios del orden judicial y los del orden gubernativo; el juez de instrucción y su compañero se enteraron de cuanto había sucedido desde el principio del incendio. Cuando se les refirió el acto de temeridad llevada á cabo por Miguel Thomerain ambos sonrieron con aire malicioso, y el juez de instrucción dijo:

—Es muy diestro.

—¿Quiere V. volver á las oficinas de la Chapel para interrogarle?—preguntaron.

—No, no—dijo el juez;—prefiero permanecer aquí: nada hay que pueda sustituir á las averiguaciones hechas sin demora alguna y sobre el terreno mismo del acontecimiento. Solo necesitamos un local en que nos instalemos.

—Aquí cerca hay—contestó el juez municipal—una fábrica, en la cual he dispuesto que se nos prepare una sala.

Habiase arreglado, efectivamente, una mesa muy grande en las oficinas de la fábrica. Allí tomaron asiento los magistrados, encantados por haber atrapado por fin á un culpable.

gasta permanecerá en esta capital todo el tiempo que le permitan las atenciones del Gobierno.»

Según cuenta rendida por la taquilla del Teatro, el concierto de anteayer, produjo 2.600 y pico de pesetas.

El Ayuntamiento correspondiendo á la dedicación, entregó al presidente del orfeón 250 pesetas.

Hemos recibido la visita de *El Comercio* de Gijón, con cuyo colega dejamos establecido cambio.

Muy concurrida está siendo la flotante casa de baños que viene en esta estación á llenar uno de los servicios de que tan necesitado estaba nuestro vecindario.

Reune todas las condiciones de comodidad y limpieza, y allí con entero aislamiento y sin que el pudor se resienta en lo más mínimo, encuentran las familias el medio de tomar el baño con tranquilidad y resguardadas de los rigores atmosféricos.

El personal, puesto al servicio con una atención permanente, facilita al bañista toda clase de auxilios.

La Empresa mejora cada año ese balneario centro de nuestra buena sociedad, en donde no falta ninguno de los más nimios detalles inherente á esta clase de establecimientos.

La cubierta, perfectamente entoldada se convierte durante el día en un salón de reuniones, en donde no faltan halagos para el espíritu.

Inmediata á proa se halla establecida una cantina donde se sirven reconstituyentes y refrescos de todas clases.

Ayer no se reunió número suficiente de concejales para celebrar sesión ordinaria. Mañana tendrá lugar la supletoria.

Del cuerpo de resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos formarán parte fuerzas de marina.

Mañana saldrá de este puerto para San Sebastián el caza-torpedero *Destructor*.

De la inmediata villa de Redes ha desaparecido una joven de 17 años.

Ignórase el nombre del seductor. El rapto se verificó el 25 del actual.

Está practicándose una escrupulosa limpieza en los jardines y estanques del paseo de Herrera.

Muy bien nos parece la acertada disposición del general.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 28

Nacimientos

Consuelo Alvarez Sueiras.
Araceli Perez Lopez.

Defunciones

Ninguna.

Algo de todo

ELECTRO-AVISO CONTRA INCENDIOS

Es sobradamente sabido que la causa que produce mayor número de víctimas es el fuego. Las epidemias atentan á la vida del hombre, y se localizan en tal ó cual comarca durante tiempo limitado. Las inundaciones, los terremotos, las tempestades no son tampoco patrimonio de todos los países ni de todas las razas, ni de todos los tiempos. En cambio, el fuego existe donde está el hombre, y constituye un enemigo permanente de su vida y de sus bienes, sin que el tiempo, la época ó el país influya en su aparición ó desaparición. La inundación, la tempestad y aun el terremoto, se precaven. Son fuerzas de la naturaleza sometidas á leyes conocidas, y cuyas manifestaciones se precaven en instrumentos. El fuego no tiene ley; nace de un descuido propio ó ajeno, y considerado solo bajo este punto de vista, es el mayor de los peligros y que está expuesto el hombre.

Causa horror leer las estadísticas de incendios y la descripción de sus detalles, en que figuran en repugnante consorcio los cadáveres carbonizados al lado de las cenizas de los productos de la industria humana, realizados á fuerza de sudores, trabajos y privaciones de largos años. ¡Los seres queridos, los recuerdos, el sagrado hogar, el amor, la esperanza, la felicidad, la dichosa armonía de la familia reducido á humo en unos momentos!

¿Existe algún medio de evitar con seguridad tan horribles catástrofes?

MM. Lanzillo, Frérot, Labbe, Baudry, Wheatsone, Maistre, Fastré, Lemaire y Fournier, Morin, Finger, Read, Germain, Gaulne y Mildé con sus termómetros metálicos ó de líquidos; Helsen, Hill, etc., aprovechando la fusibilidad del metal; d' Arcet, Barbier y Joli acopiando los hilos conductores de una pila y aislándolos entre sí por una materia que desaparece ante la acción de una elevada temperatura; Frérot con sus aparatos para escapes de gas; Paysant, M. Antonio Miraud, Hermans, Collin, Bergmuller, Devos, etcétera, con sus telégrafos avisadores de incendios, han venido á demostrar que, científicamente al menos, puede resolverse este problema de una manera más ó menos satisfactoria. Pero como es difícil que un invento llene á satisfacción todas las condiciones científicas, industriales y económicas, encontramos en los aparatos estudiados por los ilustres hombres que hemos citado, falta de alguno de estos requisitos. Los termómetros á temperatura fija, sin son metálicos, constituyen un instrumento de elevado precio, de difícil y complicada construcción y de compensación ma-

nual dificultosa; si son de líquidos, resultan frágiles y propensos á dar falsos anuncios. Los metales fusibles requieren una elevada temperatura, y en invierno especialmente, se hace necesario un fuego de gran consideración para que lleguen á funcionar.

Este era realmente el estado de los aparatos contra incendios hace dos años. Hoy puede asegurarse que existe uno nuevo, inventado por los Sres. Steven, que tras largos años de estudios, meditaciones y luchas con lo desconocido, dieron á luz un sencillísimo aparato que llamaron *Electro-Aviso* contra incendios, y que responde sobradamente á las exigencias científicas, industriales y económicas. Es, pues, este aparato una garantía completa y eficaz de vidas y haciendas, de seguridad personal y pública; es, en fin, un triunfo de los más grandes que registra la portentosa actividad humana en el presente siglo, puesto que no solo atañe á los bienes materiales, sino que interesa á los morales en cuanto á que en éstos están los recuerdos queridos, las afecciones, el amor, y las vidas.

Considerado este aparato científicamente es el más simple y seguro de todos los conocidos. Está fundado en la dilatación y en la compensación automática y permanente. La dilatación se multiplica por disposición, y no por mecanismo, lo que dá una sencillez extrema y una sensibilidad tan grande, que el aumento instantáneo y fugitivo de temperatura de fracciones de grado, ante cuya manifestación permanecen insensibles los termómetros más delicados, es acusada por este aparato.

La compensación, como está dicho, es automática y constante, sin que el tiempo, ni la temperatura la altere; lo que traducido á otro lenguaje, significa que el aparato está siempre dispuesto á funcionar en todas épocas y en todos los climas sin que la mano del hombre intervenga en su arreglo.

Puede ordenarse á todos los grados de sensibilidad que se desee, y debida á esta condición, permanece insensible á la acción de las temperaturas producidas por caloríferos, estufas, alumbrado, etc., anunciando siempre el menor foco de incendio que se produzca.

Para que nada falte á tan útil invento, y para que reúna en su instalación el mayor número de ventajas, al *Electro-Aviso* acompaña una *pila seca*, de nueva invención, cuya duración y fuerza electro-motriz supera á las antiguas de Leclanché y está llamada á reemplazar á todas las hasta hoy conocidas, siendo recomendables muy especialmente para los telégrafos de campaña, instalaciones en los buques y para toda clase de instalaciones y timbres eléctricos.

Considerado industrialmente este aparato, responde á las exigencias más refinadas, puesto que su simplicidad y solidez es extraordinaria; así que no puede descomponerse, ni necesita gasto de conservación ó reparación.

Por último, bajo el punto de vista económico se puede asegurar que su precio está al alcance de todas las personas, y además no exige nuevos gastos una vez colocado. Un sencillo cálculo demostraría la verdad de esta aserción, para lo que daremos al aparato un límite de vida á capricho (puesto que no lo tiene), fijándolo en cien años, por ejemplo.

Ahora bien: supongamos colocados en un comercio ó almacén, etc., cuatro *Electro-Avisos* contra incendios, que, con las pilas, timbre, indicador, hilo conductor y trabajos de instalación, han costado 130 pesetas. Este importe, dividido en los cien años, da un cociente de 1,30 pesetas, que significa la suscripción anual por estar libre de incendios y sus consecuencias; á los bienes materiales, solamente, que existen en un modestísimo comercio, bien puede dárseles un valor de veinte mil pesetas; y en este caso, la suscripción anual respecto al capital defendido viene á ser *ocho cien milésimas por ciento*, ó sean *una peseta por cada trece mil pesetas* próximamente.

Esto en el caso más desfavorable, y sin tener en cuenta lo que vale la vida de las personas, que también defiende el aparato, y el valor de la instalación eléctrica con sus servicios domésticos de botones de llamada, avisadores de ladrones, etcétera, etc.

Hoy, las personas que poseen este precioso aparato están altamente satisfechas de su manera de funcionar; y prueba de ello son los informes numerosos que poseen los inventores, entre los que se encuentran algunos que consignan los avisos oportunos dados por este aparato en principios de incendio, que á no dudarlo, se hubieran convertido en fuegos de consideración é importancia, no contando con él.

El *Electro-Aviso* contra incendios está llamado á instalarse en todos los lugares en que habita el hombre ó tiene éste algo que defender. Las plantas bajas de los edificios, las tiendas, almacenes, techos y escaleras, lugares todos que se hallan sin vigilancia durante la noche, son, por regla general, puntos por los que empiezan los incendios, y llegan á tomar un gran incremento para cuando se aperceben los vecinos. Si en estos casos quedan dominadas por el voraz elemento las salidas al exterior, ocurren esas desgracias personales que llenan de luto y consternación á familias y á pueblos enteros.

Y no es solo importante el aparato de que me ocupo para prevenir los incendios, sino tambien que lo es por la tranquilidad que proporciona á su poseedor, que se convence de que por él vigila un centinela que ni se duerme ni se distrae, y que le llamará al menor peligro.

Por otra parte, y dadas las interpretaciones que hoy día hace el público reflexionando á su manera sobre las causas que han podido motivar un fuego, el propietario, el industrial, el comerciante y el fabricante, pueden, adquiriendo el *Electro-Aviso* contra incendios, ponerse al abrigo de las sospechas de mala fé, puesto que justifican su buen deseo de evitar un siniestro.

No es de dudar que en breve tiempo, el propietario por defender sus fincas, el inquilino por defender su vida, y el comerciante ó industrial

por defender sus bienes, unidos todos en conjurar un peligro que les es común, instalarán el *Electro-Aviso* en las casas en que moren. Asegurantes y asegurados de las Compañías de Seguros contra incendios, comprendiendo aquellos la disminución del riesgo de incendio, y uoos y otros las ventajas de evitarse en segundo término las paralizaciones en los negocios, los disgustos, perjuicios y quebrantos que suceden á un siniestro, comprenderán la necesidad imperiosa de aditar un artículo á los *Reglamentos* de las Sociedades ó Compañías aseguradoras, mediante el cual se exija al asegurado la defensa de sus bienes por medio del *Electro-Aviso*. Y el día en que las estadísticas de incendios demuestren clara y terminantemente que estos sólo se producen en los lugares que no están defendidos por el aparato de que se trata, bastará un siniestro de consideración, una serie de víctimas, para que las autoridades, dadas al asunto la importancia que requiere, consideren como cuestión de seguridad pública la adquisición del *Electro-Aviso* contra incendios, obligando por ley al propietario á defender sus fincas y sus moradores del voraz elemento.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Santander 29, 7'10 m.

Fondeó sin novedad en este puerto á las diez de la mañana, procedente de la Habana, el vapor correo.

Madrid 29, 8'15 n.

Ha salido para Biarrit el señor Mar-tos acompañado de su esposa.

La falta de hombres públicos es general y total por tanto la carencia de noticias.

Ha sido sumariado el jefe del puesto de la guardia civil de Alcalá de Chisvert.

Madrid 29, 9 n.

Se han declarado varios incendios en las eras del término municipal de Cuenca.

Atribúyese á un origen casual.

Se han perdido más de 100 fanegas de trigo.

Madrid 30, 12'15 m.

En Chicago ha descargado una tempestad que destruyó algunas casas produciendo la muerte á ocho moradores.

Susúrrase que hay noticias de una nueva partida más numerosa levantada en armas al grito de viva la república.

Madrid 30, 1 m.

En el ministerio de Hacienda y por resultado del plan de economías se decretan 615 cesantías entre las cuales figuran algunos jefes de administración, oficiales, inspectores y otros empleados de la recaudación de Madrid y provincias.

Los señores Gonzalez (D. Venancio) y Albacete celebraron una conferencia para ultimar los detalles sobre la cuestión de cambios.

Han sido terminadas las plantillas del ministerio de la Gobernación, al objeto de establecer tambien economías en este departamento, las cuales exceden en mucho á las que figuraban consignadas en presupuestos.

Madrid 30, 2'15 m.

El gobernador civil de Castellón de la Plana comunica que las fuerzas de la guardia civil han recorrido todo el maestrazgo, sin que se hubiera encontrado rastro alguno de la partida levantada en armas.

Las fuerzas destacadas abandonaron el pueblo de Alcalá de Chisvert donde reina-ba completa tranquilidad.

Madrid 30, 3 m.

Desmientese oficialmente la aparición de nuevas partidas sediciosas.

De provincias se han recibido en el ministerio de la Gobernación telegráficas noticias acusando la mayor bondad del orden público en toda la Península.

Madrid 30, 5 m.

El ministro de Marina presentará al Consejo un plan de economías en su departamento.

Por conducto fidedigno se sabe que las economías proyectadas por el señor Ro-

driguez Arias ascienden á un millón seiscientas mil pesetas.

Bolsa 4 por 100 interior 74'75.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Pérdida

La persona que haya encontrado el adorno de una pulsera en la calle de San Carlos puede entregarlo en la misma calle núm. 35, donde se le darán las gracias y una gratificación.

6

Se toman monedas de oro con premio. Magdalena, 116.

8-4.

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo.

Merced números 49 y informarán á todas horas.

Realiza la santiague-

sa, al lado de la capilla de Dolores, núm. 68, calzado de todas clases, blanco, negro y de color.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

RICARDO PITA

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de DEVOCIONARIOS económicos, entre ellos el KEMPIS en letra gorda y además distintos libros de devoción en los que figuran:

Visitas al Smo. Sacramento y á María

Santísima, en letra gorda.

Mes del S. Corazón de Jesús.

Mes de María.

Meditaciones para adorar á Jesús Sacramentado.

Colección de seis libritos de devoción ilustrados que comprenden:

Ejercicio del Camino de la Cruz. á 0'30 céntimos
Oraciones de la mañana y de la noche y oraciones de la Misa. . . » 0'30 id.
El Santísimo Rosario » 0'30 id.
El Mes de María » 0'50 id.
El Mes del Sagrado Corazón. . . » 0'50 id.
El Mes de San José » 0'50 id.

La colección 2 pesetas.

Hojas sueltas para tener dentro del Devocionario con el Método para asistir á la Santa Misa, á 5 céntimos.

DEVOCIONARIOS EN MINIATURA para niños, papel realzado de oro, con estuche, á 75 céntimos.

Nueva y variada colección de

LIBRITOS DE CUENTOS É HISTORIAS

para la niñez, con láminas en CROMO.

Estos libritos han recibido del público la más lisongera acogida, éxito que se explica naturalmente, tanto por la excelente ejecución de los cromos, como por la diversidad de los títulos, tamaño y precios que varían desde el mínimo de 10 céntimos á 1'50 peseta.

NOVEDAD

en estampas para devocionarios y cromos recortados.

Objetos de escritorio

y papel de esquelas ALFONSO XIII.

En la fábrica de maquinaria y

calderería de los señores Cifuentes Stoldz en Gijón (Asturias) se admiten caldereros, trabajo constante y buenos sueldos.

15-15

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid.

Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

FUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el vapor

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

VIZCAYA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

CATALUNA

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 23 de Barcelona el vapor

ISLA DE MINDANAO

Linea de Colón

COMBINACION AL PACÍFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Marruecos

Día 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Guarda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

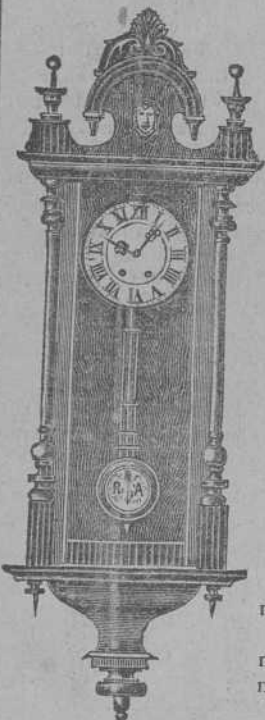
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA MONARQUIA

Subscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

LA GINEBRA

RELOJERÍA SUIZA.—MADRID



RELOJES para señoras

Caja níkel pesetas	15
Id. plata id.	25
Id. plata tres tapas	30
Id. negra	22
Id. acero	35
Id. oro grabado	55

para caballeros

Caja níkel llave pesetas	9
Id. id. Remotoir.	12
Id. negra id.	20
Id. acero id.	30
Id. plata 3 tapas id.	32
Id. oro ley 3 tapas	150

Catálogos ilustrados

Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas.

Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería horas y medias horas.

Pesetas 48 en adelante

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, pral.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el conserjero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, condecoraciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precipitación de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 31.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorente, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.



LINAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vig

El día 3 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa Rio-Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva, Ferrol.—D. Demetrio Plá.